

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE RIOSUCIO, CALDAS,
Carrera 5 # 12-117**

Correo electrónico: j02prmpalrsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co
Riosucio, Caldas, 30 de Agosto de 2021

LISTADO DE EMPLAZAMIENTO

PROCESO: Declaración de Pertenencia por Prescripción Adquisitiva de Dominio.

RADICACION: 17614408900220190012600

Demandadas: Herederas conocidas del Causante EDUARDO ANGEL MEJIA, quien se identificó con la cédula número 2.695.530, como son las señoras

INES ANGEL DE DOSMAN. C.C. 38.958.280
AURA ANGEL DE FRANCO. C.C. 38.982.954 y

PERSONAS INDETERMINADAS

DEMANDANTE: NORMA DE JESUS NOREÑA RAMIREZ. C.C. 25.051.519

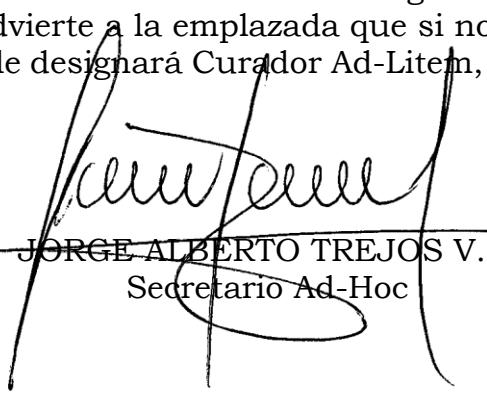
EMPLAZADOS: **PERSONAS INDETERMINADAS** que crean tener derechos sobre el inmueble para que concurran al proceso.

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

Un lote de terreno con un área según catastro de 151:00 mts cuadrados, mejorado con una casa de habitación de una sola planta, de construcción mixta (material y bahareque) con techos en tejas de barro y pisos en madera, dotada de los servicios públicos de energía y acueducto, ubicado en la esquina de la calle 11 con carrera 10 de Riosucio, Caldas, con las siguientes nomenclaturas: Por la calle 11 # 10-05 y por la Carrera 10 # 11-02, distinguido con los siguientes linderos: ###Por el Sur, con la calle, en una extensión de 20.66 mts; por el Occidente, con la carrera 10, en extensión de 4.88 mts; por el Norte, en extensión de 23:02 mts.; por el Oriente, con propiedad de María Patricia Ramírez Trejos, en extensión de 8:03 mts###, con folio de matrícula inmobiliaria 115-7560 y Registro Catastral 01-00-00-0041-0004-000.

PROVIDENCIA A NOTIFICAR: ADMISIÓN DE LA DEMANDA del 12 agosto de 2019.

El emplazamiento se entenderá surtido, transcurridos quince (15) días después de la notificación de los datos en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. Se le advierte a la emplazada que si no comparece dentro del término señalado, se le designará Curador Ad-Litem, con quien se surtirá la notificación.


JORGE ALBERTO TREJOS V.
Secretario Ad-Hoc

